



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



14 de agosto de 2024



**DIRECCIÓN EN JEFE**

**Monitor Fitosanitario**

Contenido

EUA: APHIS notifica finalización de la cuarentena de *Bactrocera dorsalis* en Riverside y San Bernardino, California..... 2

Israel: Primer reporte científico de un nuevo vector (*Mesoptyelus impictifrons*) de *Xylella fastidiosa*..... 3

España: *Scirtothrips aurantii* continúa dispersándose en la Comunidad Autónoma de Valencia..... 4

**DIRECCIÓN EN JEFE**



**EUA: APHIS notifica finalización de la cuarentena de *Bactrocera dorsalis* en Riverside y San Bernardino, California.**



*B. dorsalis*. Créditos: Blandine Delbourse / EPPO.

El 14 de agosto de 2024, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS), notificó la finalización de la cuarentena de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*) en los condados de Riverside y San Bernardino, estado de California.

Como antecedente, se refiere que la cuarentena fue establecida inicialmente el 27 de septiembre de 2023, tras las detecciones de 118 adultos y 45 larvas de *B. dorsalis* en la ciudad de Redlands (San Bernardino) y sus alrededores; posteriormente, fue ampliada el 3 y 12 de octubre, el 3, 9, 17 y 28 de noviembre, y el 5 y 22 de diciembre, debido a detecciones adicionales del insecto en varios sitios de ambos condados (San Bernardino y Riverside).

Se señala que, con base en un modelo de grados-día de desarrollo y tras haber transcurrido tres generaciones desde la fecha de la última detección de la plaga, el APHIS y el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) declararon la eliminación de la cuarentena en Riverside y San Bernardino. Con esta acción, cambian a estatus de zona libre de *B. dorsalis* los 365 mi<sup>2</sup> (945.35 km<sup>2</sup>) restantes, que contenían 1,800 acres (728 ha) de agricultura comercial.

Adicionalmente, se destaca que, durante la cuarentena, se restringió la movilización interestatal de artículos reglamentados, para minimizar el riesgo de dispersión de la plaga.

En el contexto nacional, *B. dorsalis* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en todo el país.

Referencia:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (14 de agosto de 2024). APHIS Removes Oriental Fruit Fly (*Bactrocera dorsalis*) Quarantine in Riverside and San Bernardino Counties, California. <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3aedd70>

**DIRECCIÓN EN JEFE****Israel: Primer reporte científico de un nuevo vector (*Mesoptylus impictifrons*) de *Xylella fastidiosa*.**

Síntomas de *X. fastidiosa* en almendro y vector (*Neophilaenus campestris*). Créditos: A. Fereres.

El 14 de agosto de 2024, a través de la revista científica *Plant Disease*, se publicó el primer reporte de un nuevo vector (*Mesoptylus impictifrons*; Hemiptera: Cercopidae) de la bacteria fitopatógena *Xylella fastidiosa*, identificado en el norte de Israel.

Se refiere que, en los últimos años, *X. fastidiosa* se ha dispersado en huertos de almendro y vid en el norte de Israel, causando quemadura de la hoja y la enfermedad de Pierce, respectivamente. Por lo anterior, se realizó un estudio enfocado en identificar los principales vectores potenciales de la bacteria, en ese país, como parte del cual se colectaron e identificaron cuatro especies de cercopidos: *Neophilaenus campestris*, *Philaenus arslani*, *Cercopis intermedia* y *Mesoptylus impictifrons*.

Se precisa que *M. impictifrons* fue la especie más abundante y ampliamente distribuida, encontrándose dentro y alrededor de viñedos infectados con *X. fastidiosa*, en el norte de Israel. Así mismo, en experimentos controlados, se determinó que el 35-39% de los adultos de *M. impictifrons* fueron capaces de adquirir la bacteria de las plantas de vid y de almendro infectadas, así como de transmitirla a vides y almendros sanos. Por su parte, *N. campestris* y *P. arslani* se encontraron en cantidades muy bajas; en tanto que *C. intermedia* ocurrió solamente en la primavera, y no transmitió a *X. fastidiosa* en ensayos controlados.

Se destaca que *M. impictifrons* es un nuevo e importante vector de *X. fastidiosa*; y que se necesitan más estudios sobre su biología y ecología.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 30 entidades federativas.

**Referencia:**

Tomer, A. et al. (14 de agosto de 2024). A new vector of *Xylella fastidiosa*: The role of *Mesoptylus impictifrons* as a vector in Israel. *Phytopathology*. <https://doi.org/10.1094/PHTO-04-24-0111-SC>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### España: *Scirtothrips aurantii* continúa dispersándose en la Comunidad Autónoma de Valencia.



Imagen: LA UNIÓN

El 13 de agosto de 2024, a través del portal de La Unió Llauradora (LA UNIÓN), se informó que el trips sudafricano de los cítricos (*Scirtothrips aurantii*) continúa dispersándose en la Comunidad Autónoma de Valencia, España; destacando afectaciones severas, confirmándose su presencia también en la comarca Plana Baixa.

Se refiere que la plaga había sido detectada en las comarcas de Vega Baja, La Safor y Ribera Alta; sin embargo, ahora también ha sido confirmada su presencia en otras comarcas, como Plana Baixa. Se resalta que las temperaturas invernales de este año, inusualmente cálidas, aunadas a humedad relativa adecuada, han favorecido el desarrollo y dispersión del insecto. Así mismo, se precisa que este se encuentra ocasionando daños significativos en los cultivos de cítricos, caqui y granada, lo que deriva en aumento de los costos de producción, por la necesidad de aplicar tratamientos para su control.

El comunicado señala que, con el objetivo de apoyar al sector, reducir los costos de producción y mejorar la estrategia de control de *S. aurantii*, LA UNIÓN ha solicitado a la Consejería de Agricultura de Valencia que apoye a los agricultores con trampas adhesivas, para la detección oportuna de dicha plaga.

Adicionalmente, se destaca que *S. aurantii* es una plaga polífaga, que afecta a más de 70 especies vegetales de distintas familias botánicas.

En el contexto nacional, *S. aurantii* (Thysanoptera: Thripidae) está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este insecto ha sido reportado en 17 países de África, 2 de Europa, uno de Asia y uno de Oceanía (EPPO, 2024).

Referencia:

LA UNIÓN (13 de agosto de 2024). LA UNIÓN pide a Conselleria de Agricultura que reparta de forma gratuita trampas adhesivas para detectar la presencia del Trips sudafricano en las parcelas. <https://launio.org/post/la-unio-pide-a-conselleria-de-agricultura-que-reparta-de-forma-gratuita-trampas--472004>